**Título:** Dinámicas de Poder y Cambio Político: Un Estudio de la Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia a partir de tres protagonistas.

**Hipótesis:** La Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia representó un punto de inflexión en la lucha política entre Liberales y Conservadores. Dando como resultado la salida definitiva de los Liberales Radicales del poder estatal y convirtiéndose en un factor que estableció posteriormente al Conservatismo como la principal fuerza política en la región.

¿Qué tipo de cambio político representó para el establecimiento político del Estado Soberano de Antioquia la Revolución de 1879?

**Índice:**

1. **Introducción.** (1.5 páginas)
2. **Contexto.** (4 páginas)
   1. El Estado Soberano de Antioquia.
      1. Formación del Estado Soberano de Antioquia.
      2. Importancia del Estado en términos jurisdiccionales, económicos y políticos.
   2. Preámbulo a la Revolución de 1879: origen del malestar Conservador
      1. Guerra civil 1876 – 1877.
      2. Cambios en la constitución del Estado.
      3. Restricción de las garantías individuales.
      4. La cuestión religiosa.
      5. Problema fiscal.
3. **La Revolución de 1879.** (7 páginas)
   1. Inicio de acciones.
      1. Conversaciones con Liberales Independientes.
      2. Cartas al Presidente de la Unión.
      3. Inicio de actividades bélicas.
   2. Enfrentamientos.
      1. Batalla del Cuchillón.
      2. Batalla del Ancón.
      3. Batalla de Copacabana.
      4. Participación del Gobierno de la Unión.
         1. Papel de la Guardia Colombia.
         2. Falta de respaldo del Gobierno de la Unión.
      5. Desafío al orden constitucional. (Muerte de Guillermo Mc Ewen)
   3. Negociaciones entre el Presidente del Estado y los Conservadores.
4. **Conclusiones** (1.5 páginas)

**Introducción**

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Colombia atravesó un período convulso, jalonado por múltiples levantamientos y confrontaciones[[1]](#footnote-1). A pesar de ello, la historiografía dominante ha relegado acontecimientos como la Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia, un enfrentamiento de menor envergadura que se extendió entre enero y marzo del mismo año, producto de las tensiones políticas acumuladas por las reformas implementadas desde 1877 por el gobierno Liberal Radical, percibiéndola con frecuencia como una contienda de menor relevancia en el entramado político. Este enfoque historiográfico ha priorizado eventos que culminaron en transformaciones estructurales del Estado Nacional, desestimando episodios que, aunque no reconfiguraron inmediatamente el tejido estatal, ofrecen valiosas perspectivas sobre las tensiones y dinámicas de la época. Esta tendencia ha resultado en una notable escasez de investigaciones sobre estos acontecimientos regionales y su significado en el contexto colombiano del siglo XIX.

Luis Javier Ortiz Mesa, presenta la revolución primordialmente como un intento insurreccional conservador con escaso impacto político, sus reflexiones se encuentran en obras como *"* *Antioquia durante la federación, 1850-1885"* [[2]](#footnote-2) y *“Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra, Antioquia, 1870-1880”[[3]](#footnote-3)*,sólo en su tesis de maestría *“La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos” [[4]](#footnote-4)* ahonda sobre las tensiones en el periodo Liberal Radical en el Estado. Por otro lado, María Virginia Gil ofrece una interpretación que sitúa el conflicto en el marco de una pugna entre Daniel Aldana y Tomás Rengifo por la presidencia del Estado. Esta perspectiva, contenida en su artículo *"Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885"* publicado en la Revista Historia y Sociedad[[5]](#footnote-5), reduce la Revolución a un desacuerdo entre dos prominentes figuras del Liberalismo Radical, sin considerar implicaciones más amplias para el Estado. Más recientemente Ricardo Zuluaga Gil en su obra *"El Estado Soberano de Antioquia"[[6]](#footnote-6)*, menciona las tenciones políticas entre Liberales radicales e independientes y el cambio político sucedido por la Revolución de 1879, sin ahondar en los acontecimientos, ni en los aportes que las fuentes primarias pueden brindar para enriquecer este tipo de estudios.

A diferencia de las interpretaciones previas, este artículo pretende mostrar que la Revolución de 1879 en el Estado Soberano de Antioquia representó un punto de quiebre en la lucha política entre Liberales y Conservadores. Dando como resultado la salida definitiva de los Liberales Radicales del poder estatal y convirtiéndose en un factor que estableció posteriormente al Conservatismo como la principal fuerza política en la región. Para una mayor comprensión de la Revolución de 1879 en Antioquia, a diferencia de lo que se ha hecho hasta el momento, es esencial acercarse a las fuentes primarias que ofrecen testimonios directos de los eventos y complementa lo que conocemos sobre las dinámicas políticas del momento, lo que nos permite ver el conflicto en su complejidad.

Dentro de las fuentes examinadas destacan: *“Algo para la historia de la gloriosísima revolución de Antioquia que estalló el 25 de enero del presente año”[[7]](#footnote-7)* de Rafael Restrepo Uribe, *“Apreciaciones históricas sobre la última guerra en el Estado de Antioquia”[[8]](#footnote-8)* del General Lucio A. Restrepo, y *“La revolución radical en Antioquia 1880”[[9]](#footnote-9)* de Jorge Isaacs. Estos autores fueron actores centrales en la revolución, lo que otorga a sus relatos una profundidad subjetiva basada en sus alineaciones políticas. Restrepo Uribe ofrece un enfoque Conservador, el General Lucio A. Restrepo aporta una perspectiva Liberal Independiente, y Jorge Isaacs expone desde el prisma del Liberalismo Radical.

Es preciso destacar que estas fuentes constituyen sólo una fracción del acervo documental existente sobre el tema. Existe un amplio espectro de fuentes aún sin explorar. Publicaciones contemporáneas a la revolución, como *El Preceptor, El Eco*, *La Frontera* y *El Noticioso*, con ediciones publicadas durante el año de la revolución, ofrecerían valiosos testimonios. Asimismo, los Boletines y Registros oficiales disponibles en el Archivo Histórico de Antioquia y en el de Medellín brindarán datos cruciales que esperan ser analizados por futuros investigadores.

**Contexto:**

**El Estado Soberano de Antioquia.**

La Constitución Política de 1863, surgida de la Convención Constituyente de Rionegro, se erigió como el pilar de la descentralización política en el siglo XIX colombiano, estableciendo el federalismo y delineando los Estados Unidos de Colombia con nueve Estados Soberanos[[10]](#footnote-10), entre ellos Antioquia. Esta carta fundamental otorgó a cada estado la autonomía para diseñar su marco constitucional, elegir sus autoridades y formar sus propias fuerzas militares. Esta nueva constitución otorgó al partido liberal el control en cargos clave federales y estatales, en Antioquia este control fue interrumpido violentamente dejando una administración Conservadora en el Estado ente 1864 y 1877[[11]](#footnote-11), esta administración reconfiguró la división territorial y administrativa del Estado como se muestra a continuación:

*" Art.2° Los departamentos con los distritos que los conforman son:*

*1° El del Centro, compuesto de los distritos de Medellín, que será su capital, Amagá, Andes, Barbosa, Bolívar, Concordia, Copacabana, Cáldas, Eliconia, Envigado, Estrella, Fredonia, Guarne, Itagüí, Jericó, Jirardota, Nuevacaramanta, Santodomingo, Sancristóbal, Sampedro, Titiribí, Támesis, Valparaiso i Yolombó:*

*2° El de Oriente, compuesto de los distritos de Marinilla, que será su capital, Canoas, Cármen, Ceja, Cocorná, Concepción, Guatapé, Nare, Peñol, Rionegro, Retiro, Sancárlos, Santabárbara, Santuario, Sanvicente i Váhos:*

*3° El de Occidente, compuesto de los distritos de Sopetran, que será su capital, Antioquia, Anzá, Buriticá, Belmira, Cañasgordas, Evéjico, Frontino, Liborina, Sanjerónimo, Sure, Sabanalarga i Urrao:*

*4° El del Norte, compuesto de los distritos de Santarosa,que será su capital, Amalfi, Angostura, Anorí, Carolina, Cruces, Cáceres, Campamento, Donmatías, Entrerios, Higueron, Ituango, Nechí, Remedios, Sanandres, Sambartolomé, Yarumal, Zaragoza i Zea; i*

*5° El del Sur, compuesto de los distritos de Salamina, que será su capital, Abejorral, Aguadas, Aranzazu, Manizáles, Neira, Pácora i Sonson."[[12]](#footnote-12)*.

Durante la revolución conservadora de 1864, el poder en el Estado de Antioquia fue asumido por Pedro Justo Berrío, quien gobernó hasta 1873 enfocándose en el desarrollo educativo y en la construcción de vías de comunicación. Berrío promovió la instrucción primaria con énfasis en la enseñanza religiosa católica y transformó el Colegio del Estado en la Universidad de Antioquia. Además, impulsó la construcción de vías férreas para fortalecer el comercio exterior. En términos religiosos, reconoció propiedades a las diócesis, obteniendo el respaldo del clero y asegurando estabilidad económica con el apoyo de comerciantes y banqueros. En cuanto al orden público, priorizó la defensa de las fronteras y la paz, evitando conflictos armados innecesarios y manteniendo a Antioquia bajo influencia conservadora, subordinando incluso a los conservadores de otras regiones[[13]](#footnote-13).

En el Estado Soberano de Antioquia, la minería se consolidó como pilar central de la economía, impulsando significativamente las exportaciones regionales. Esta industria, predominada por empresarios locales y mazamorreros, se benefició del apoyo de técnicos extranjeros y legislaciones apropiadas. El contexto favorable del relativo aislamiento de Antioquia de los conflictos nacionales permitió la implementación de regulaciones centradas en los derechos mineros y la promoción de compañías mineras con inversiones foráneas. Paralelamente, el auge minero y comercial fomentó el establecimiento de redes comerciales intensivas. El oro, como producto estelar, cimentó la posición de poderosos importadores regionales y desencadenó el surgimiento de prominentes bancos en la década de 1870, consolidando aún más la influencia económica del Estado Soberano de Antioquia a nivel nacional[[14]](#footnote-14).

La visión regional de los líderes conservadores antioqueños se articuló en torno a dimensiones económicas, políticas y ético-culturales, que se interconectaron armoniosamente. En el ámbito político, se promovió una ciudadanía basada en deberes, derechos y participación democrática. A pesar de la hegemonía conservadora, esta no permeó homogéneamente todo el Estado. En cuanto al orden público, la estrategia de Berrío se enfocó en proteger las fronteras del Estado, adquiriendo considerable arsenal militar. Sin embargo, los antioqueños evitaron conflictos innecesarios, priorizando la preservación del status quo. Esta prudencia consolidó la influencia del Estado Soberano de Antioquia y particularmente de Berrío sobre el conservatismo nacional, centralizando el poder decisivo de estos en Medellín[[15]](#footnote-15).

**Preámbulo a la Revolución de 1879: origen del malestar Conservador**

En 1876, otra guerra civil estalló en Colombia, esta vez en el Estado del Cauca, donde conservadores y clérigos se oponían al gobierno estatal encabezado por el radical César Conto. Las raíces del conflicto eran profundas: divisiones internas en el partido Liberal, la participación de Rafael Núñez en las elecciones de 1875 y su posterior derrota, y la fortaleza creciente del partido conservador, especialmente en Antioquia. La presión sobre Antioquia para usar su poderío militar en favor de una victoria conservadora, culminó en el escalamiento de conflicto regional a nacional en agosto del mismo año[[16]](#footnote-16).

Aunque los conservadores enfrentaban divisiones internas en su oposición al gobierno liberal de Aquileo Parra, el apoyo de este último por parte de los independientes, liderados por Rafael Núñez, fue clave. Finalmente, en abril de 1877, las fuerzas liberales dirigidas por el general Julián Trujillo invadieron Antioquia, consolidando una derrota para los conservadores[[17]](#footnote-17). Se convocó a una Convención Constituyente con el objetivo de redactar una nueva carta política. Esta entidad asumió la responsabilidad de designar a quienes ocuparían las principales posiciones en el Estado y en la Unión Federal. A pesar de la expectativa generalizada de que el general Julián Trujillo asumiría la presidencia del Estado este tuvo que dirigirse a Bogotá para encabezar la Presidencia de los Estados Unidos de Colombia. Este movimiento desencadenó un debate sobre su sucesor en Antioquia. Los Radicales eligieron a Tomás Rengifo. En contraste, los independientes respaldaron a Daniel Aldana, quien, al ofrecer posiciones clave en el gobierno del Estado de manera fraudulenta[[18]](#footnote-18), logró una mayoría que le facilitó obtener la presidencia y mantenerse en el poder hasta principios de 1878, momento en el cual Rengifo tomó las riendas del Estado[[19]](#footnote-19).

Con la intención de solidificar su dominio y valores en el Estado, los Liberales Radicales anularon la Constitución del Estado de 1864 y promulgaron una nueva que fue sancionada por Julián Trujillo en 1877. Esta nueva carta buscó contrarrestar el poder conservador en los comicios, limitar la intervención política de los clérigos y validar la presencia de militares caucanos en Antioquia, otorgándoles derechos plenos tras seis meses de residencia. Siguiendo esta transformación, los liberales desplegaron una serie de iniciativas legales para recuperar el control de las instituciones. Estas leyes fortalecieron una perspectiva laica del estado y llevaron a cabo una reestructuración educativa. Estas acciones buscaban construir una narrativa que reforzará el legado e influencia liberal en Antioquia[[20]](#footnote-20).

Estas acciones se consolidaron en las tres principales razones que motivaron a los Conservadores antioqueños a la Revolución de 1879:

* **Reducción de la participación política de los Conservadores:**  Durante el período radical, las tensiones partidistas en el Estado se intensificaron. Aunque los conservadores fueron desplazados del poder, la lucha entre radicales e independientes persistió, dominando los primeros la mayoría de los cargos públicos, milicias y localidades. Las reformas legislativas, incluyendo la Constitución liberal de 1877 y el Acto Reformatorio de 1878, excluían a los ministros de culto de la participación política, buscando contrarrestar la oposición eclesiástica al gobierno radical. A pesar de garantizar la libertad de sufragio, esta se veía condicionada por las dinámicas políticas de la época. Los conservadores, pese a su posición reducida, mantenían cierta influencia local y buscaban alianzas para recuperar poder. La prensa conservadora, por su parte, denunciaba constantemente manipulaciones electorales. Sin embargo, se introdujeron cambios en el sistema para hacerlo menos restrictivo[[21]](#footnote-21).
* **Reducción de la participación de la iglesia en el Estado:**  La "cuestión religiosa" generó tensiones entre la potestad eclesiástica, que buscaba conservar sus privilegios, y la civil, que aspiraba a limitarlos en beneficio de la sociedad. Los liberales, aunque practicantes de su fe católica, defendían la libertad de cultos y una religión confinada al ámbito personal. Esta postura chocó con la de los Conservadores y el clero. Tras la alianza de la Iglesia con el conservadurismo en 1876, los Radicales introdujeron una supervisión civil sobre asuntos religiosos y promovieron la educación laica, agudizando el conflicto aumentando la desconfianza liberal hacia el clero y el conservadurismo[[22]](#footnote-22).
* **Cargas fiscales, sanciones e incumplimientos:** Tanto los gobiernos liberales como conservadores, en momentos de conflicto y desorden público, recurrieron a medidas como empréstitos forzosos, expropiaciones y suministros variados, afectando principalmente a sus opositores políticos. La guerra de 1876 llevó al gobierno conservador a implementar numerosos impuestos y aumentar las contribuciones. Posteriormente, el gobierno radical, enfrentando una crítica situación fiscal, adoptó tácticas similares para restaurar la administración y el orden. Entre 1877 y 1879, se establecieron nueve empréstitos de diversas cantidades, y Antioquia tuvo que indemnizar al Cauca por su papel en la guerra. Los mecanismos fiscales variaron según las necesidades, incluyendo contribuciones forzosas en distritos específicos y expropiaciones de propiedades. Sin embargo, estas medidas fiscales generaron resistencia y maniobras de evasión por parte de los ciudadanos, llevando al gobierno a adaptar sus estrategias y, en ocasiones, reducir las contribuciones en un intento de asegurar al menos parte de los ingresos previstos[[23]](#footnote-23).

Todas las reformas enunciadas generaron fuertes críticas por parte de los conservadores, quienes focalizaron sus reproches principalmente en la percepción de intolerancia religiosa, los empréstitos y el recorte de las garantías individuales impulsadas por los radicales. Consideraban al partido liberal *"como el partido del secuestro, de la confiscación, adorador de la fuerza militar para ganar elecciones, corruptor del sufragio, perseguidor de la libertad de imprenta y partido de contribuciones siempre crecientes"[[24]](#footnote-24)*.

**La revolución de 1879**

Los conservadores antioqueños, ante la formación del casus belli[[25]](#footnote-25) que desencadenaría la Revolución de 1879 y que fue expuesto por el Directorio Conservador Antioqueño en un texto denominado “Compromiso social”[[26]](#footnote-26), comenzaron a organizarse y a tomar medidas para hacer frente a su situación entre ellas algunas enunciadas en el texto denominado “el pacto …” (ver relato Lucio).

* + Inicio de acciones.
    - Conversaciones con Liberales Independientes.
    - Cartas al Presidente de la Unión.
    - Inicio de actividades bélicas.
  + Enfrentamientos.
    - Batalla del Cuchillón.
    - Batalla del Ancón.
    - Batalla de Copacabana.
    - Participación del Gobierno de la Unión.
      * Papel de la Guardia Colombia.
      * Falta de respaldo del Gobierno de la Unión.
    - Desafío al orden constitucional. (Muerte de Guillermo Mc Ewen)
  + Negociaciones entre el Presidente del Estado y los Conservadores.

Los conservadores comienzan a pensar en la revolución para devolverle al Estado su “status” anterior (ver relato Uribe) para esto acuerdan con Aldana la no intervención de la Guardia Colombia y dejar que el conflicto interno se resuelva sin intervención externa.

Se da inicio a las acciones de la Revolución, de corta la comunicación telegráfica para evitar que se de alarma al centro del Estado, se da la señal acordada para iniciar de manera conjunta en todos los departamentos las acciones, toque de campanas (ver relato Lucio).

Describir como de parte y parte (Liberal - Lucio y conservador - Uribe) relatan que se ejecutan las acciones.

Hacer énfasis en la muerte de Mc Ewe ya que esto es clave para la salida de Rengifo y el ascenso como presidente del Estado de un Liberal Independiente.

Contar también los sucesos posteriores, nombramiento de Independiente, golpe de estado de Jorge Isaacs y su rendición.

**Conclusiones:**

Mostrar que el dominio Liberal Radical en el Estado fue muy corto.

Mostrar como la muerte de Mc Ewe, como acción de la Revolución del 79, evitó que Rengifo ostentara nuevamente la presidencia y cortara de esta manera el dominio Radical en el Estado.

Además hacer visible como el golpe de estado de Isaacs y su posterior negociación hacen que finalmente el radicalismo salga del Estado y posteriormente con la guerra civil de 1885 se haga una transición a la Regeneración que posiciona al conservatismo como la fuerza dominante en la Unión.

**Fuentes:**

**Primarias:**

Restrepo Uribe, Rafael. (1879). Algo para la historia de la gloriosísima revolución de Antioquia que estalló el 25 de enero del presente año.

Isaacs, Jorge. (2013). La revolución radical en Antioquia 1880, UNAULA.

Restrepo, Jeneral Lucio A. (1879). Apreciaciones históricas sobre la última guerra en el Estado de Antioquia, 10 de mayo de 1879, Bogotá.

Renjifo, Tomás. (1879). Mensaje del presidente del Estado Soberano de Antioquia al ciudadano presidente de la Unión. 17 de junio de 1879, Medellín.

Anónimo. Los conservadores, el clero i la paz. Imprenta del Estado, Medellín, 1978

Luis E. Villegas. Belisario Gutiérrez. Carlos Vélez S. Benjamín Palacio. Álvaro Restrepo E. La Revolución de Antioquia. Imprenta de Zalamea. Bogotá, febrero 11 de 1880

Unos caucanos. El General Rengifo y los representantes de Antioquia. Imprenta Gaitán. Bogotá, febrero de 1880

**Secundarias:**

Botero Herrera, Fernando. (2003). Estado, nación y provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región 1829-1863, Medellín, Hombre Nuevo. 198p.

Gaviria Gil, María Virginia. (2000). “Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885”, En Historia y Sociedad N° 7, Medellín.

Uribe de Hincapié, María Teresa (2004). Las palabras de la guerra. Estudios Políticos. No. 25, julio-diciembre 2004, pp 11-34.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 1-22, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2005). Cruzada religiosa y guerra civil en Antioquia, 1870-1880, Trabajo para optar por la categoría de profesor titular, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2010). Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra, Antioquia, 1870-1880. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Volumen 15, octubre 2010, pp 167 – 190.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (2013). La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano. Almanack [online]. n. 6 ,Jul-Dec 2013, pp. 5-25. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/2236-463320130601>.

Ortiz Mesa, Luis Javier. (1986). La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp 384.

Tirado Mejía, Álvaro. (1976). Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Revista de Extensión Cultural (2-3). pp. 64-73, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Tirado Mejía, Álvaro. (2022). Una historia política de Colombia, del siglo XIX al Frente Nacional. Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá.

Madrigal Garzón, Alexander Emilio. (2012). La formación del estado-nación en Colombia durante el siglo XIX: el trazado histórico-social de la institución del orden político. Perspectivas Internacionales, Vol. 7 No. 1, enero - junio, 2011, pp. 219 - 235, Cali, Colombia.

Cruz Rodríguez, Edwin.(2010) . La nación en Colombia del Radicalismo a la Regeneración (1863 - 1889): Una interpretación política. Pensamiento Jurídico, No. 28, mayo-agosto, 2010, Bogotá, pp. 69-104.

Arango, Gloria Mercedes. La mentalidad religiosa en Antioquia. prácticas y discursos. 1828-1885. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Medellín, 1993, P335

Molina Ramírez, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia, 1849-1959. 5 edición. Universidad Libre, 2006, Bogotá, p798.

Ricardo Zuluaga Gil. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013

Estanislao Gómez Barrientos. 25 años a través del Estado de Antioquia: continuación de la obra sobre D. Mariano Ospina y su época. Repertorio Histórico De La Academía Antioqueña De Historia, Número 8, agosto de 1926, pp 211-262. Recuperado a partir de <http://academiaantioquenadehistoria.org/revista/index.php/repertoriohistorico/article/view/552>

1. Durante la segunda mitad del siglo XIX se presentaron 6 guerras civiles: la Guerra civil de 1851, la Rebelión antimelista 1854, la Guerra Magna 1860-1862, la Guerra de las Escuelas 1876-1877, la Guerra civil de 1884-1885 y la Guerra civil de 1895; para ampliar más sobre este tema se puede referir a: Tirado Mejía, Álvaro. (2022). Una historia política de Colombia, del siglo XIX al Frente Nacional. Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá. [↑](#footnote-ref-1)
2. Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 49. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ortiz Mesa, Luis Javier. (2010). Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra, Antioquia, 1870-1880. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Volumen 15, octubre 2010, pp 167 – 190. [↑](#footnote-ref-3)
4. Ortiz Mesa, Luis Javier. (1986). "La regeneración en Antioquia – Colombia 1880–1903 aspectos políticos," pp. 83-84. [↑](#footnote-ref-4)
5. Gaviria Gil, María Virginia. (2000). “Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885”, En Historia y Sociedad N° 7, Medellín. [↑](#footnote-ref-5)
6. Zuluaga Gil, Ricardo. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013. [↑](#footnote-ref-6)
7. Restrepo Uribe, Rafael. (1879). Algo para la historia de la gloriosísima revolución de Antioquia que estalló el 25 de enero del presente año. [↑](#footnote-ref-7)
8. Restrepo, Jeneral Lucio A. (1879). Apreciaciones históricas sobre la última guerra en el Estado de Antioquia, 10 de mayo de 1879, Bogotá. [↑](#footnote-ref-8)
9. Isaacs, Jorge. (2013). La revolución radical en Antioquia 1880, UNAULA. [↑](#footnote-ref-9)
10. Los Estados Soberanos creados con la constitución de 1863 fueron: Panamá, Magdalena, Bolívar, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Cauca y Antioquia [↑](#footnote-ref-10)
11. Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 2, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. [↑](#footnote-ref-11)
12. Restrepo Hernández, Julián (1865). Leyes y decretos del estado soberano de Antioquia, expedidos por la legislatura, en sus sesiones de 1864 y 1865. J.F. Santanilla. p. 61. [↑](#footnote-ref-12)
13. Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad. Número 7. pp. 123-124. [↑](#footnote-ref-13)
14. Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 3-7, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. [↑](#footnote-ref-14)
15. Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad. Número 7. pp. 124-126. [↑](#footnote-ref-15)
16. Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad. Número 7. pp. 127.

    Zuluaga Gil, Ricardo. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013, pp. 121 - 129. [↑](#footnote-ref-16)
17. Ortiz Mesa, Luis Javier. (2008). Antioquia durante la federación, 1850-1885, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 13, núm. 1, septiembre, pp. 18, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. [↑](#footnote-ref-17)
18. Restrepo, Jeneral Lucio A. (1879). Apreciaciones históricas sobre la última guerra en el Estado de Antioquia, 10 de mayo de 1879, Bogotá. Pp. 21. [↑](#footnote-ref-18)
19. Gaviria Gil, María Virginia. "Radicales e independientes en la política antioqueña, 1877-1885". Revista Historia y Sociedad. Número 7. pp. 128-129. [↑](#footnote-ref-19)
20. Zuluaga Gil, Ricardo. (2013). El Estado Soberano de Antioquia. Librería Jurídica Sanchez R. LTDA. Medellín, 2013, pp. 129 - 132. [↑](#footnote-ref-20)
21. Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 101-105. [↑](#footnote-ref-21)
22. Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 86-92. [↑](#footnote-ref-22)
23. Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 93-100. [↑](#footnote-ref-23)
24. Ortiz Mesa, Luis Javier. La regeneración en Antioquia – Colombia 1880 – 1903 Aspectos políticos. Tesis primer programa internacional de maestría en historia andina, Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede Quito, Medellín, 1986, pp. 116. [↑](#footnote-ref-24)
25. María Teresa Uribe de Hincapié. Las palabras de la guerra. Estudios Políticos No. 25. Medellín, julio-diciembre 2004 Estudios Políticos No. 25. Medellín, julio-diciembre, pp 11-34. [↑](#footnote-ref-25)
26. Restrepo, Jeneral Lucio A. (1879). Apreciaciones históricas sobre la última guerra en el Estado de Antioquia, 10 de mayo de 1879, Bogotá. pp. 26-28. [↑](#footnote-ref-26)